



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

## ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LEXMARK Y OBLIGACIONES

**Objeto:** “Adquisición de consumibles de impresión para los equipos que operan en las dependencias de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Registraduría Especial de Medellín.

Las cantidades, tipos y referencias de elementos a adquirir son los siguientes:

ELEMENTOS	CANTIDAD	REFERENCIA
TONER LEXMARK MX511	84	O_60F4H00
TONER LEXMARK MX710	176	O_62D4H00
TONER LEXMARK MS810	4	O_52D4H00
UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX511	42	O_50F0Z00
UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX710	88	O_52D0Z00
UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MS810	3	O_52D0Z00

Consideraciones generales:

- Los elementos a entregar por parte del proveedor, corresponden al segmento 1. Segmento Originales.
- Los insumos a entregar deben estar en su debido empaque o caja, certificado de garantía y ficha técnica con el fin de verificar sus especificaciones y cumplimiento de las mismas respecto al contenido del presente documento.
- El proveedor deberá aportar la declaración de importación de los consumibles de impresión adquiridos.
- El proveedor deberá aportar la relación de los seriales de los elementos adquiridos.
- El proveedor deberá aportar el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los consumibles de impresión adquiridos



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



## Alcaldía de Medellín

### Cuenta con vos

expedidos por el fabricante, subsidiario en Colombia o mayorista de la marca.

- Los tiempos máximos de entrega de los insumos deberá ser de 15 días hábiles con base en la tabla anexa.

Tabla 1 Tiempos máximos de Distribución y Alistamiento (días hábiles)

Región	Municipios	Tiempo de entrega	Tiempo de entrega por reposición
A	Bogotá D.C., Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Soacha, Sibate, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Cogua, Nemocón, Gachancipá, Bojacá.	15 días hábiles	5 días hábiles
	Medellín, Caldas, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Bello, Copacabana, Girardota, Barbósa, Envigado.		
B	Cartagena, Turbaco, Anzona, Turbaná, Santa Rosa, Santa Catalina, Clemencia, Mana La Baja, Mahates, San Estanislao, Villanueva, Baramquilla, Soledad, Galepa, Puerto Colombia, Malambo.	15 días hábiles	5 días hábiles
	Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta.		
	Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Florida, Pradera, Candelaria, Dagua, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica.		
B	Armenia, Circasia y Salento, Montenegro, Calarcá, La Tebaida.		

- Las garantías de los consumibles de impresión, serán las estipuladas dentro del Acuerdo Marco bajo el contrato cce\_538-1-amp-2017\_000001.
- En todo caso, para la entrega de los consumibles, el proveedor deberá ceñirse a lo estipulado en los ANS y Protocolos definidos dentro del acuerdo marco. Estos ANS deben cumplirse durante todo el tiempo que el insumo cuente con garantía del Fabricante.

### OBLIGACIONES

Para el efecto, las obligaciones de los proveedores, de la entidad compradora, en este caso La Secretaría de Seguridad y Convivencia y de Colombia Compra Eficiente están contemplados dentro del Acuerdo Marco bajo el contrato\_cce\_538-1-amp-2017\_000001. Cláusulas 12, 13 y 14. Además de las de cumplimiento de los procedimientos establecidos en las Cláusulas 6, 7 y las demás que apliquen dentro del mismo contrato.

**JOHN JAIRO ÁLVAREZ SUAZA**

Apoyo Técnico

**ANGIE PLATA ÁLVAREZ**

Apoyo Jurídico



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)